

RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2008, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CENTROS, POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DOCENTE A DETERMINADOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS EN APLICACIÓN DEL ACUERDO DE 27 DE ABRIL DE 2005, ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, LOS SINDICATOS Y LAS ORGANIZACIONES PATRONALES Y DE TITULARES DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA, SOBRE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SECTOR.

Vista la documentación presentada por la titularidad de los centros privados concertados, que se relacionan en los anexos I y II de esta Resolución, por la que solicitan la ampliación de la plantilla del personal docente de cada uno de dichos centros, de conformidad con lo recogido en el apartado cuarto.1 del Acuerdo suscrito el 27 de abril de 2005, entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, los Sindicatos y las Organizaciones Patronales y de Titulares de la enseñanza privada concertada, sobre plantillas del personal docente de los centros privados concertados para la mejora de la calidad del servicio educativo en el sector.

Resultando que en la documentación de cada centro se incluye el informe favorable del Consejo Escolar del mismo a la ampliación de la plantilla solicitada, así como, en su caso, el documento que acredita la conformidad de cada uno de los profesores o profesoras propuestos para dicha ampliación.

Considerando el concierto educativo que cada centro tiene suscrito con la Consejería de Educación así como, en su caso, la ampliación de plantilla del personal docente que ya le ha sido autorizada en virtud de lo contemplado en los apartados primero.3, segundo, tercero.1 y 2 y cuarto del citado Acuerdo de 27 de abril de 2005.

Esta Dirección General de Planificación y Centros, de conformidad con lo recogido en los apartados primero.3, segundo y cuarto del referido Acuerdo y en las Instrucciones de 4 de junio de 2008 para la aplicación del mismo, y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias, ha resuelto:

Primero.-

Autorizar la ampliación de la plantilla del personal docente de cada uno de los centros privados concertados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, en las enseñanzas y con la dotación que en el mismo se especifican.



Segundo.-

1.- Autorizar la ampliación de la plantilla del personal docente de cada uno de los centros privados concertados que se relacionan en el anexo II, sin perjuicio de la ampliación autorizada en el apartado primero anterior.

2.- Dicha ampliación se llevará a cabo mediante la incorporación en las nuevas vacantes resultantes de la misma del profesorado afectado por la modificación del concierto educativo o del personal que habiendo prestado servicios en alguna Escuela Hogar haya perdido su puesto de trabajo como consecuencia de la reducción del número de residentes.

3.- El profesorado relacionado en este anexo II deberá estar en posesión de la titulación adecuada para impartir las áreas o materias que se le asignen de las etapas educativas que en dicho anexo se especifican, de acuerdo con la legislación vigente.

Tercero.-

Dichas autorizaciones surtirán efectos a partir del curso 2008/09 y la incorporación al pago delegado del profesorado afectado por las mismas se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto por la Secretaría General Técnica de esta Consejería de Educación.

Sevilla, a 21 de julio de 2008



EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y CENTROS,

Fdo.: Alberto Ollero Calatayud.



ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
04000456	Almería	Divina Infántita	9 H.				
04000468	Almería	Nuestra Señora de Fátima	9 H.				
04000471	Almería	El Arcángel	9 H.				
04000493	Almería	Stella Maris	1				14 H.
04000511	Almería	María Inmaculada					
04000572	Almería	San Francisco	9 H.				
04000584	Almería	Amor de Dios	9 H.				7 H.
04000936	Almería	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1				
04000961	Almería	Mater Asunta	9 H.				
04001047	Almería	Virgen de la Paz	9 H.				
04002295	El Ejido	Divina Infántita	9 H.				
04005272	Berja	Nuestra Señora de Gádor	1				
04005764	Roquetas de Mar	Al-Bayyana	9 H.				
04005855	Roquetas de Mar	Portomagno	9 H.				
04008480	Almería	Down Almería			4 H.		
04602353	Campillo del Moro	Portocarrero	1				
11000022	Alcalá de los Gazules	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	9 H.				
11000034	Alcalá de los Gazules	Jesús, María y José	9 H.				
11000228	Algeciras	La Inmaculada	1				
11000253	Algeciras	Beneficencia San Antonio-Huerta de la Cruz	1				
11000290	Algeciras	San José Virgen de la Palma	9 H.				
11000319	Algeciras	Los Pinos	1				
11000526	Algeciras	Nuestra Señora de los Milagros	1				
11000563	Algodonales	San José	9 H.				
11000654	Arcos de la Frontera	La Salle-Fundación Moreno Bachiller	9 H.				20,5 H.
11001041	Cádiz	María Inmaculada	1				21 H.
11001294	Cádiz	San Felipe Neri	1	1			1
11001351	Cádiz	María Auxiliadora	1				7 H.
11001385	Cádiz	Nuestra Señora del Carmen	1				

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
11001403	Cádiz	San Francisco de Asís	1				
11001476	Cádiz	Amor de Dios	1				
11001555	Cádiz	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	9 H.				
11001567	Cádiz	San Ignacio	1				98 H.
11001579	Cádiz	San José (Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)	1				
11001580	Cádiz	San Vicente de Paúl	1				
11001841	Cádiz	María Milagrosa	9 H.				
11001993	Conil de la Frontera	Jesús, María y José	9 H.				
11002080	Campano	San Juan Bosco					17,5 H.
11002161	Chiclana de la Frontera	Niño Jesús	9 H.				
11002171	Chiclana de la Frontera	San Agustín	9 H.				
11002195	Chiclana de la Frontera	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Sag. Cor. de Jesús	9 H.				
11002250	Chipiona	Divina Pastora	9 H.				
11002262	Chipiona	Virgen de Regla	9 H.				
11002717	Jerez de la Frontera	Jesús María-Asunción	9 H.				
11002754	Jerez de la Frontera	Sagrado Corazón de Jesús	9 H.				31,5 H.
11002778	Jerez de la Frontera	San José	9 H.				
11002808	Jerez de la Frontera	María Auxiliadora	1				
11002857	Jerez de la Frontera	Nuestra Señora del Pilar	1				
11002870	Jerez de la Frontera	Jesús María-El Cuco	1				
11002912	Jerez de la Frontera	Albariza	9 H.				
11002936	Jerez de la Frontera	Oratorio Padre Torres Silva	9 H.				
11003001	Jerez de la Frontera	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	9 H.				
11003011	Jerez de la Frontera	Madre de Dios	1				
11003023	Jerez de la Frontera	Compañía de María	1				
11003047	Jerez de la Frontera	San Juan Bosco	9 H.				7 H.
11003242	Jerez de la Frontera	Manuel Lora Tamayo	9 H.				66,5 H.
11003266	Jerez de la Frontera	Rumasa					35 H.
11003451	Jerez de la Frontera	Montealto	9 H.				24,5 H.

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
11003564	San José del Valle	San Rafael y San Vicente	9 H.				
11003813	La Línea de la	Providencia del Sagrado Corazón	9 H.				
11004283	El Puerto de Santa María	Luisa de Marillac	9 H.				
11004313	El Puerto de Santa María	Sagrado Corazón	1				
11004325	El Puerto de Santa María	Espíritu Santo	9 H.				
11004349	El Puerto de Santa María	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-San Luis	1				112 H.
11004362	El Puerto de Santa María	Nuestra Señora de Lourdes	9 H.				
11004611	Puerto Real	María Auxiliadora	9 H.				
11004635	Puerto Real	Santo Ángel	9 H.				
11004830	Rota	Nuestra Señora del Rosario	9 H.				
11004842	Rota	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	9 H.				
11005019	San Fernando	Liceo Sagrado Corazón	1				
11005111	San Fernando	Compañía de María	1				
11005381	Bonanza	Nuestra Señora de los Reyes	9 H.				
11005433	Sanlúcar de Barrameda	Divina Pastora	1				
11005494	Sanlúcar de Barrameda	La Salle San Francisco	1				
11005524	Sanlúcar de Barrameda	Compañía de María	1				
11006051	Ubrique	Sagrado Corazón de Jesús	9 H.				
11006221	Vejer de la Frontera	Divino Salvador	9 H.				
11006498	Rota	Pozo Nuevo	9 H.				
11603415	Cádiz	Nuestra Señora de Lourdes	9 H.				
11700093	San Fernando	San José					3,5 H.
14000136	Aguilar de la Frontera	Jesús Nazareno	9 H.				
14000306	Almodóvar del Río	Torrealba					28 H.
14000380	Baena	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1				31,5 H.
14000434	Baena	Espíritu Santo	1				17,5 H.
14000471	Baena	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia -La Milagrosa	9 H.				
14000665	Bujalance	La Milagrosa	9 H.				
14000677	Bujalance	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia					17,5 H.

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E. S.O.	POSTOBL.
14000768	Cabra	San José	9 H.				
14002145	Córdoba	Bética-Mudarra	1				
14002157	Córdoba	Calasancio	1				
14002170	Córdoba	Cervantes	1	1			
14002182	Córdoba	Córdoba	1				
14002200	Córdoba	Divina Pastora	1				
14002236	Córdoba	Ferrovuario	9 H.				
14002251	Córdoba	Reales Esc. Pías de la Inmac. Concepción y San Francisco Javier	1				
14002352	Córdoba	Nuestra Señora de las Mercedes	1				
14002364	Córdoba	Nuestra Señora de la Piedad	9 H.				
14002455	Córdoba	Sagrada Familia	1				
14002467	Córdoba	Sagrado Corazón	1				
14002480	Córdoba	La Salle	1				
14002558	Córdoba	San Francisco de Sales	1				
14002601	Córdoba	San Rafael	9 H.				7 H.
14002686	Córdoba	Santa Victoria	1			1	
14002704	Córdoba	Santísima Trinidad I	1				
14002777	Córdoba	Virgen del Carmen	1				
14002790	Córdoba	Virgen de la Fuensanta	9 H.				
14003010	Córdoba	Santísima Trinidad-Sansueña	9 H.				
14003058	Córdoba	Santísima Trinidad-Trinitarios	1				10,5 H.
14003137	Córdoba	Buen Amigo					
14004798	Montilla	La Asunción	9 H.				
14004804	Montilla	San Luis y San Idefonso	9 H.				34,5 H.
14005213	Palma del Río	San Luis Rey					
14005274	Palma del Río	Inmaculada Concepción	1				
14005377	Pedro Abad	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Rafaela María	9 H.				
14005481	Peñarroya-Pueblonuevo	Presentación de María	9 H.				
14005559	Posadas	Yucatal					21 H.

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
14005641	Pozoblanco	San José	9 H.				24,5 H.
14005651	Pozoblanco	La Inmaculada	9 H.				
14005894	Priego de Córdoba	Nuestra Señora de las Angustias	9 H.				
14005900	Priego de Córdoba	San José	9 H.				
14006175	Puente Genil	Compañía de María	1				
14006655	Villa del Río	Divina Pastora	9 H.				17 H.
14007416	Córdoba	Ramón y Cajal					
14008007	Córdoba	Almanzor	9 H.				
14008147	Fernán Núñez	Greguerías					14 H.
18000040	Albolote	Ave María	9 H.				
18000799	Atarfe	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Ntra. Sra Rosario	9 H.				
18000969	Baza	Presentación de Nuestra Señora	1				
18001019	Baza	Divino Maestro	9 H.				
18002140	Chauthina	Virgen del Espino	9 H.				7 H.
18002188	Chauthina	El Soto					
18002711	Granada	Cerrillo de Maracena	9 H.				
18002784	Granada	Santo Tomás de Villanueva	1				
18002814	Granada	Nuestra Señora de la Consolación	1				
18002841	Granada	Dulce Nombre de María	1				
18002875	Granada	La Inmaculada		1			
18002887	Granada	Ave María-Casa Madre	9 H.				
18002917	Granada	Santa Marta	9 H.				
18002930	Granada	La Presentación de Nuestra Señora	1				
18002966	Granada	La Asunción	1				
18002991	Granada	Nuestra Señora de las Mercedes	1				
18003016	Granada	El Carmelo	1	1			
18003028	Granada	Regina Mundi	1				3 H.
18003031	Granada	Sagrado Corazón	1				
18003089	Granada	Compañía de María	1				

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
18003405	Granada	Virgen de las Angustias	9 H.				24,5 H.
18003454	Granada	Juan XXIII-Chana					
18003481	Granada	Santa María Micaela	1				16 H.
18003600	Granada	Juan XXIII-Cartuja	1				21 H.
18003776	Granada	Ciudad de los Niños					73,5 H.
18003788	Granada	Ave María-San Cristóbal	9 H.				31,5 H.
18003791	Granada	Juan XXIII-Zaidín	1			1	
18003855	Granada	Jesús y María-Cristo de la Yedra	1				14 H.
18004094	Granada	Virgen de Gracia	1				
18004203	Granada	Luz R. Casanova	9 H.				14 H.
18004227	Granada	Amor de Dios	1				
18004653	Guadix	La Presentación de Nuestra Señora	1				
18004665	Guadix	Divina Infanta	9 H.				
18004689	Guadix	Padre Poveda	9 H.				3,5 H.
18006212	Maracena	Sagrado Corazón					
18006765	Motril	Santo Rosario	1				
18006789	Motril	Nuestra Señora del Pilar	9 H.				
18006790	Motril	San Agustín	9 H.				21 H.
18007125	El Varadero	Ave María-Varadero	9 H.				
18008178	Santa Fe	Carmen Sallés	1				
18008181	Santa Fe	La Purísima	1				
18008956	La Zubia	La Blanca Paloma					21 H.
18009006	Granada	Jorbalán					17,5 H.
18009146	Granada	Santiago Ramón y Cajal					75,5 H.
18009316	Granada	Santa Cristina		1			
18010288	Granada	Luisa de Marillac	9 H.				
18601126	Motril	Arco Iris	9 H.				
21000206	Huelva	Montessori	1				10 H.
21000826	El Campillo	Ntra. Sra. de los Milagros					

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
21001511	Huelva	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - SAFA-Funcadia	1				42 H.
21001521	Huelva	La Hispanidad	1				
21001557	Huelva	María Inmaculada	9 H.				
21001569	Huelva	San Vicente de Paúl	9 H.				
21001570	Huelva	Cristo Sacerdote	1				28 H.
21001582	Huelva	Virgen del Rocío	9 H.				
21001651	Huelva	Santo Ángel de la Guarda	1				
21001661	Huelva	Cardenal Spinola	1				
21001703	Huelva	Colón	1	1			
21001740	Huelva	Juan Luis Vives	9 H.				
21001752	Huelva	Santa Teresa de Jesús	1				
21001776	Huelva	Molière	1				
21001971	Huelva	Sagrado Corazón de Jesús	1				35 H.
21002537	La Palma del Condado	Santo Domingo Savio	9 H.				
21002793	San Juan del Puerto	San Juan Bautista	9 H.				
21002860	Santa Olalla del Cala	Ruta de la Plata	9 H.				
21002938	Valverde del Camino	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Sta. María	9 H.				
21002941	Valverde del Camino	María Auxiliadora	9 H.				
21003751	Huelva	Virgen de la Cinta			8 H.		
21003906	Huelva	Santa María de Gracia	9 H.				
21601159	La Palma del Condado	Nuestra Señora del Carmen	1				
23000027	Alcalá la Real	Cristo Rey	9 H.				
23000091	Alcalá la Real	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1				45,5 H.
23000398	Andújar	Inmaculada Concepción-La Salle	9 H.				
23000416	Andújar	Virgen de la Cabeza	9 H.				
23000519	Andújar	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1				63 H.
23000532	Andújar	Madre del Divino Pastor	1				
23000775	Baeza	Filipenses	9 H.				
23000881	Bailén	Sagrado Corazón	1				

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRL.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
23001871	Jaén	La Purísima	1				
23001986	Jaén	Cristo Rey	1				
23002000	Jaén	San Vicente de Paúl	9 H.				
23002012	Jaén	Sagrado Corazón de Jesús	9 H.				
23002024	Jaén	Pedro Poveda	1	1			
23002036	Jaén	Santa María de la Capilla	1	1			
23002103	Jaén	Santa María de los Apóstoles	9 H.				21 H.
23002115	Jaén	Divino Maestro	1				
23002139	Jaén	Monseñor Miguel Castillejo-Fundación Vera Cruz	1				
23002371	Jaén	Marcelo Spinola	9 H.				
23002589	Linares	Sagrado Corazón	1				
23002590	Linares	La Inmaculada Concepción	9 H.				
23002607	Linares	La Presentación de Nuestra Señora	1				
23002619	Linares	San Joaquín	9 H.				
23002723	Linares	Cardenal Spínola	9 H.				
23002747	Linares	Asociación Cultural Educativa	9 H.				
23002814	Linares	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1				49 H.
23002826	Linares	San Agustín	1				
23003053	Martos	Divina Pastora	1				
23003065	Martos	San Antonio de Padua	9 H.				
23003338	Porcuna	Santa Teresa	9 H.				
23003958	Torredonjimeno	San José de la Montaña	9 H.				
23004148	Úbeda	Santo Domingo Savio	1				
23004203	Úbeda	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1				70 H.
23004483	Villacarrillo	Nuestra Señora de las Mercedes	9 H.				
23004501	Villacarrillo	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	9 H.				
23004598	Villanueva del Arzobispo	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	9 H.				10,5 H.
23004628	Villanueva del Arzobispo	Cristo Rey	9 H.				
23004771	Jaén	Andrés de Vandelvira	1				

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E. S. O.	POSTOBL.
23601059	Linares	Ciudad de Linares	9 H.				
29000943	Antequera	María Inmaculada	1				
29000980	Antequera	Nuestra Señora de la Victoria	1				
29001017	Antequera	Nuestra Señora del Carmen	1				
29001650	Benalmádena	Maravillas	1				
29001832	Campillos	La Milagrosa	9 H.				
29002289	Coín	Nuestra Señora de de Lourdes	1				
29003774	Málaga	Cristo Rey	9 H.				
29004110	Málaga	Misioneras Cruzadas de la Iglesia	9 H.				
29004134	Málaga	Gibraltar				1	
29004171	Málaga	San José Obrero	9 H.				
29004183	Málaga	Academia Santa Teresa	1				
29004201	Málaga	Nuestra Señora del Pilar	1				
29004213	Málaga	Divina Pastora	9 H.				
29004225	Málaga	San Estanislao de Kostka	1		1	16 H.	
29004365	Málaga	Sagrada Familia -El Monte	1				
29004377	Málaga	Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria	1				10,5 H.
29004407	Málaga	Cardenal Herrera Oria	1				14 H.
29004419	Málaga	Sagrada Familia	1				
29004444	Málaga	Manuel Siurot	9 H.				
29004547	Málaga	Padre Jacobo	9 H.				
29004572	Málaga	Sagrado Corazón	1				
29004602	Málaga	San Juan de Dios	1			1	
29004626	Málaga	San Bartolomé					8,5 H.
29004705	Málaga	San José					112 H.
29004729	Málaga	La Asunción	1		1		3 H.
29004730	Málaga	Santa Luisa de Marillac	9 H.				
29004791	Málaga	San José de la Montaña	1				
29004845	Málaga	Presentación de Nuestra Señora	1				

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
29004857	Málaga	Los Olivos	1				
29004870	Málaga	Rosario Moreno	1				
29004894	Málaga	San Manuel	1				
29004985	Málaga	El Divino Pastor	1	1		1	
29005199	Málaga	El Limonar	1				
29005461	Málaga	Espíritu Santo	1				
29005473	Málaga	Divino Maestro	9 H.				77 H.
29005485	Málaga	Escuelas del Ave María	1				63 H.
29005527	Málaga	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Icet	9 H.				
29005643	Málaga	El Atabal	1	1		1	
29005709	Málaga	Nuestra Señora de Montserrat	9 H.				
29005849	Málaga	Santa Rosa de Lima					17 H.
29005886	Málaga	Europa	1			1	
29006283	Málaga	Puertosol	1				
29006301	Málaga	Madre Asunción	9 H.				
29006726	Marbella	Monseñor Rodrigo Bocanegra	9 H.				
29006799	Marbella	Colonia del Ángel	9 H.				
29007202	Nerja	El Tablazo	9 H.				
29007822	Ronda	Juan de la Rosa	9 H.				
29007861	Ronda	La Inmaculada y San José de la Montaña	1				
29007871	Ronda	Sagrado Corazón	9 H.				
29008607	Vélez-Málaga	San José	1				
29012088	Málaga	Santa María de los Ángeles					31 H.
29602475	Torre de Benagalbón	La Marina	9 H.				
41000201	Alcalá de Guadaíra	Nuestra Señora del Águila	1				
41000879	Sevilla	Sagrado Corazón de Jesús	1				
41001057	Carmona	Santísimo Sacramento	9 H.				
41001197	Castilleja de la Cuesta	Bienaventurada Virgen María	1				7 H.
41001355	Constantina	Sagrado Corazón de Jesús	9 H.				

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
41001631	Dos Hermanas	Nuestra Señora de la Compasión	1				
41001641	Dos Hermanas	Sagrada Familia	9 H.				
41001689	Dos Hermanas	Calasancio Hispalense	1				
41001690	Dos Hermanas	San Hermenegildo	9 H.				
41001884	Écija	María Auxiliadora	9 H.				
41001896	Écija	Nuestra Señora del Valle	9 H.				
41001902	Écija	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Fundación	1				41,5 H.
41001914	Écija	Santa María Nuestra Señora	9 H.				
41002611	Mairena del Aljarafe	Aljarafe	1				
41002621	Mairena del Aljarafe	Santa María del Valle	1				
41002670	Marchena	Santa Isabel	1				
41002797	Montellano	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	9 H.				17,5 H.
41002906	Morón de la Frontera	San Juan Bosco	1				
41003030	Osuna	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	9 H.				
41003042	Osuna	Santa Ángela	9 H.				
41003443	La Puebla de Cazalla	Sagrado Corazón y San Francisco de Paula	9 H.				
41003728	San José de la	San José	9 H.				
41003911	Sanlúcar la Mayor	Cardenal Spínola	1				
41004575	Sevilla	Juan Nepomuceno Rojas	1				
41004952	Sevilla	Ángela Guerrero	9 H.				
41004964	Sevilla	Beaterio de la Santísima Trinidad	1				
41004988	Sevilla	Ntra. Sra. de la Merced	9 H.				
41004991	Sevilla	Luisa de Marillac	9 H.				
41005014	Sevilla	Calderón de la Barca	9 H.				
41005038	Sevilla	La Salle-La Purísima	9 H.				
41005041	Sevilla	María Auxiliadora	1				
41005075	Sevilla	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Ntra. Sra. Reyes	9 H.				28 H.
41005129	Sevilla	Sagrado Corazón	1				
41005208	Sevilla	Salesianos-Santísima Trinidad					76,5 H.

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
41005221	Sevilla	Itálica	9 H.				
41005269	Sevilla	San Isidoro	9 H.				
41005336	Sevilla	Escuela Mercantil					24,5 H.
41005385	Sevilla	San José	9 H.				
41005415	Sevilla	Cristo Rey	9 H.				
41005427	Sevilla	Nuestra Señora del Rosario	1				
41005439	Sevilla	Protectorado de la Infancia	9 H.				
41005440	Sevilla	Salesianos de San Pedro	1				6 H.
41005476	Sevilla	San Fernando		1			
41005567	Sevilla	San José Sagrados Corazones	1	1			
41005580	Sevilla	Santa Ana	1				
41005634	Sevilla	Nuestra Señora de las Mercedes	9 H.				
41005646	Sevilla	San Miguel	9 H.				3 H.
41005695	Sevilla	Bienaventurada Virgen María	1				
41005713	Sevilla	Religiosas Calasancias	1				
41005798	Sevilla	Nuestra Señora de las Mercedes	1				
41005828	Dos Hermanas	San Alberto Magno	9 H.				
41005831	Sevilla	San Antonio María Claret	1				
41005919	Sevilla	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Blanca Paloma	1				
41005920	Sevilla	Buen Pastor	1				
41005956	Sevilla	San Bernardo	9 H.				
41006021	Sevilla	Inmaculado Corazón de María "Portaceli"	1	1			17,5 H.
41006067	Sevilla	Escuelas Salesianas María Auxiliadora	1				14 H.
41006134	Sevilla	Sagrada Familia de Urgel	1				
41006161	Sevilla	San Francisco Solano	9 H.				
41006195	Sevilla	San Miguel	9 H.				
41006213	Sevilla	Santa Joaquina de Vedruna	1				
41006390	Sevilla	Altair	1				13 H.
41006444	Sevilla	Dispensario San Pelayo			4 H.		

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INF.	E. PRI.	E. ESP.	E.S.O.	POSTOBL.
41006456	Sevilla	San Agustín	1				28 H.
41006468	Sevilla	ADA					
41006511	Sevilla	Santo Ángel de la Guarda	1				
41006535	Sevilla	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Patronato Vereda	1				
41006560	Sevilla	Sagrado Corazón de Jesús	9 H.				
41006572	Sevilla	Virgen Milagrosa					3 H.
41007023	Sevilla	Gorca					14 H
41007060	Sevilla	Albaydar					6,5 H.
41007138	Sevilla	María Inmaculada					10 H.
41007825	Utrera	El Divino Salvador	9 H.				
41007837	Utrera	Nuestra Señora del Carmen	1				
41007874	Utrera	Sagrada Familia	1				
41008453	Sevilla	Santa María de los Reyes	1				
41009147	Sevilla	María Madre de la Iglesia	9 H.				
41010514	Dos Hermanas	Antonio Gala	1				
41011294	Umbrete	Escuela Profesional Marcelo Spínola					28 H.
41601589	Sevilla	Arbolea	1				
41602107	Tomares	Al-Andalus 2000	9 H.				
41602120	Dos Hermanas	Giner de los Ríos	9 H.				
41602144	Sevilla	Antonio Machado	1				
41602168	Dos Hermanas	María Zambrano	9 H.				
41602442	Dos Hermanas	Ramón Carande	9 H.				
41602466	Sevilla	Las Artes	9 H.				
41602478	Dos Hermanas	La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut	9 H.				
41700683	Sevilla	María Zambrano					21 H.

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO II

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2008/09, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN EN LAS NUEVAS VACANTES RESULTANTES DE DICHA AMPLIACIÓN DEL PROFESORADO AFECTADO POR LA MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. INFANTIL	E. PRIMARIA
14002376	Córdoba	Núñez Herrera		1
18006212	Maracena	Sagrado Corazón	1	

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado que en las distintas enseñanzas se especifican.